

Rodrigo Mazza
Economista
Av. Loja s/n.
Telf. 385387
Cuenca Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas y Directorio de AYANGASA CIA. LTDA.

Siendo designado Comisario de Ayangasa Cía. Ltda. y cumpliendo con mis obligaciones establecidas en el Art.321 de la Ley de Compañías y sus reglamentos, cúpleme poner en conocimiento de los, Señores Accionistas, el informe correspondiente al período contable del 2003.

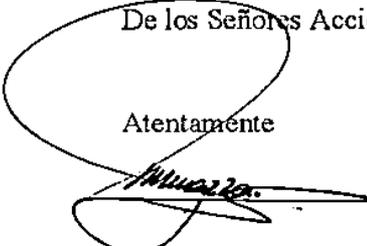
Por tratarse del inicio de operaciones de la Compañía, ésta ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley, las escrituras de constitución se hicieron el 17 de Junio del 2003, y fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías el 1 de Julio del 2003, según resolución No. 03-C-DIC-412. La actividad principal de la Compañía es la minería.

En lo referente a la integración del Capital, está suscrito por \$ 1.000 Dólares Americanos, de los cuales 500 Participaciones corresponden al Ec. Alfredo Vega Monsalve, 400 Participaciones corresponden al Ing. Pedro Monsalve Merchán y 100 Participaciones corresponden al Ing. Francisco Alvarado Castro. Actualmente la Gerencia General la desempeña el Ec. Alfredo Vega.

Del análisis del período económico correspondiente al año 2003 puedo informar que la Compañía ha cumplido con la retención y el pago de los Impuestos dentro de los plazos que establecen las Leyes vigentes. Las operaciones contables se han realizado cumpliendo con las normas y procedimientos legales, todos los registros se encuentran debidamente sustentados y archivados; en tal sentido, los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, son el fiel reflejo de los auxiliares contables, y presentan la situación real de la Compañía al término del ejercicio del 2003; por lo tanto sugiero a los Señores Accionistas su aprobación.

De los Señores Accionistas.

Atentamente



Econ. Rodrigo Mazza
COMISARIO